INFORME PARCIAL 1 DE INTERVENTORIA A OBRAS DE MEJORAMIENTO PTAP VILLA DEL ROSARIO FASE II, CORREGIMIENTO LA PAZ

CONTRATO DE INTERVENTORIA No
4182.010.26.1.910-2024

DIRECTOR INTERVENTORIA
ING. JAMES OROBIO

Santiago de Cali, diciembre 13 de 2024

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

DISTRIBUCIÓN

DESTINATARIO	No DE COPIAS
Unidad Administrativa de Servicios Públicos del Distrito de Santiago de Cali-UAESP	1

INDICE DE MODIFICACIONES

Versión del Informe	Capitulo modificado	Fecha de modificación	Observaciones
01	Creación del documento	01/03/2024	Versión original

Número de Revisión		01
Elaboró	Firma	
	Nombre	LUIS FERNANDO MONTOYA
	Fecha	13/12/2024
Revisó/Aprobó	Firma	
	Nombre	JAMES OROBIO
	Fecha	13/12/2024

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION 4
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 5
2. ESTADO DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO 6
3. CONTRATO DE INTERVENTORIA No 4182.010.26.1.910-2024 7
3.1. OBJETO DEL CONTRATO 7
3.2. LOCALIZACION DEL PROYECTO. 7
3.3. FINANCIERA 8
3.3.1. FORMA DE PAGO 8
3.4. TECNICA 9
3.4.1. AVANCE DEL PERIODO 9
3.4.1.1. AVANCE FISICO. 9
3.4.1.2. AVANCE FINANCIERO. 17
3.4.1.3. Avance en tiempo 26
3.4.2. Recursos contrato de consultoría 26
3.4.2.1. PERSONAL DEL PROYECTO 27
3.4.3. COMPONENTE SST Y AMBIENTAL 27
4. RECIBO A SATISFACCIÓN. 28
5. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA 28

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

INTRODUCCION

El presente informe tiene como finalidad presentar las revisiones técnicas realizadas por parte de la interventoría durante el desarrollo del contrato de obra: Contrato No. 4182.010.26.1.933-2024 cuyo objeto es “OBRAS DE MEJORAMIENTO PTAP VILLA DEL ROSARIO FASE II, CORREGIMIENTO LA PAZ” Y del contrato de INTERVENTORIA: Contrato No. 4182.010.26.1.910-2024 cuyo objeto es “REALIZAR INTERVENTORIA A OBRAS DE MEJORAMIENTO PTAP VILLA DEL ROSARIO FASE II, CORREGIMIENTO LA PAZ”.

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO INTERVENTORIA.

CONTRATO DE OBRA:	4182.010.26.1.910-2024
OBJETO CONTRACTUAL:	REALIZAR INTERVENTORIA A OBRAS DE MEJORAMIENTO PTAP VILLA DEL ROSARIO FASE II, CORREGIMIENTO LA PAZ
ENTIDAD CONTRATANTE:	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP
CONTRATISTA:	JOAN ANDRES LENIS
NIT	1144028213
INTERVENTOR/SUPERVISOR:	ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO
CONTRATANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI – UAESP.
VALOR CONTRATO INICIAL:	$ 27.102.250
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	1 MESES
FECHA DE INICIO:	29 NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DEL 2024
PORCENTAJE EJECUTADO:	64.86%
PERIODO INFORMADO	29 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE

Fuente: Elaboración propia

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

2. ESTADO DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO

De conformidad con lo estipulado en el contrato de INTERVENTORIA. GARANTIAS: las pólizas constituidas por el contratista de INTERVENTORIA en favor de la entidad contratante la cual se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 2 ESTADO DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO INTERVENTORIA.

CONTRATO DE INTERVENTORIA			
CONCEPTO	VIGENTE (Fechas)		VALOR
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/11/2024	31/03/2025	$ 5.420.450,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIO-NES LABORALES	15/11/2024	31/12/2027	$ 2.168.180,00
CALIDAD DEL SERVICIO	5 AÑOS	31/12/2029	$ 5.420.450.00

Fuente: Elaboración propia

De igual manera, en cumplimiento de las OBLIGACIONES GENERALES: (Interventoría Jurídica - Interventoría Administrativa), La interventoría realizo la revisión del contrato de obra No. 4182.010.26.1.933-2024. A fin de verificar y aprobar las hojas de vida del personal mínimo requerido en las propuestas, el Plan de trabajo, y el cronograma de actividades presentado por el contratista EESALAMANCA SAS, para un periodo de ejecución estimado inicialmente de 1 mes.

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

3. CONTRATO DE OBRA No 4182.010.26.1.933-2024.

3.1. OBJETO DEL CONTRATO

OBRAS DE MEJORAMIENTO PTAP VILLA DEL ROSARIO FASE II, CORREGIMIENTO LA PAZ

3.2. LOCALIZACION DEL PROYECTO.

Las obras a desarrollar se ubican en el Corregimiento de LA PAZ, una es la *PTAP* VILLA DEL ROSARIO – LA PAZ, zona rural del Distrito Especial de Santiago de Cali.



Ilustración 1 Esquema de Localización PTAP vereda VILLA DEL ROSARIO - Corregimiento de LA PAZ
Fuente UAESP 2024

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

3.3. FINANCIERA

3.3.1. FORMA DE PAGO

El Distrito de Santiago de Cali Distrito Especial- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 3600011243 del 10 de octubre de 2024. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales La Entidad Estatal Contratante pagará al Contratista el valor del contrato de la siguiente forma:

A. **EL 90% DEL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARA DE LA SIGUIENTE MANERA:** Mediante actas parciales según el avance de las obras realizadas, previa suscripción de acta de aprobación por parte del supervisor designado por la Entidad, y la entrega del informe de interventoría que contenga los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos, financieros y ambientales, acompañados con sus respectivas actas parciales, adicional deberá aportar la constancia de pago actualizada al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

B. ÚLTIMO PAGO: Equivalente al diez por ciento (10%) restante del valor del contrato, el cual se pagará a la terminación del 100% de las actividades contractuales y entrega de productos físicos y digitales, que deberá venir acompañada de las actas de entrega y recibo a satisfacción e informes finales de la interventoría y con previa aprobación del mismo.

3.4. TECNICA

3.4.1. AVANCE DEL PERIODO

3.4.1.1. AVANCE.

Resumen del Informe de Actividades Administrativas, Financieras y Técnicas de la Interventoría

1. Actividades Administrativas: Durante el periodo informado (29 de noviembre al 13 de diciembre de 2024), se realizaron diversas gestiones administrativas relacionadas con la supervisión de las obras:

Oficio 1 (29 de noviembre de 2024): Solicitud de aplazamiento de comité y requerimientos adicionales.

Oficio 2 (3 de diciembre de 2024): Reiteración de la solicitud de cronograma actualizado, balance de obra y programación de recorrido.

Oficio 3 (9 de diciembre de 2024): Nueva reiteración de la solicitud de cronograma actualizado, balance de obra y programación de recorrido.

Oficio 4 (10 de diciembre de 2024): Requerimiento para la entrega final e inmediata del balance de actividades del proyecto, dirigido a EESALAMANCA S.A.S.

Oficio 5 (12 de diciembre de 2024): Declaración de incumplimiento contractual en relación con el contrato No. 4182.010.26.1.933-2024 para las obras de mejoramiento PTAP Villa del Rosario Fase II.

Estas comunicaciones fueron realizadas con el fin de asegurar el cumplimiento oportuno de las actividades y la entrega de documentación requerida por el contratista.

2. Actividades Técnicas: En cuanto a las actividades técnicas, se realizaron las siguientes acciones:

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

Socialización (26 de noviembre de 2024): Se realizó una reunión de socialización con el contratista para asegurar la comprensión y correcta ejecución de las actividades y objetivos del proyecto.

Recorridos de obra: Se llevaron a cabo recorridos para verificar el avance físico de las obras y la calidad de la ejecución en campo.

Comités de seguimiento: Se realizaron comités de seguimiento para evaluar el progreso y discutir las posibles mejoras o ajustes necesarios en el desarrollo de las obras.

3. Actividades Financieras: En el ámbito financiero, se realizaron las siguientes acciones de control y revisión:

Revisión del Acta de Modificación 1: Se revisaron los cambios acordados en la modificación del contrato para garantizar la coherencia de los mismos con los términos y condiciones establecidos.

Acta de fijación de precios INP: Se recibió y verificó el acta de fijación de precios relacionados con los insumos y materiales necesarios para la ejecución de las obras.

Acta Parcial 1 del Contrato de Obra: Se recibió y validó la acta parcial 1, en la cual se detalla el avance de la obra en términos financieros, asegurando que los pagos estuvieran alineados con el porcentaje de ejecución.

Conclusión: El informe resume las actividades realizadas en cada una de las áreas de intervención: administrativa, técnica y financiera. Se destaca el seguimiento y la comunicación constante con el contratista para garantizar el cumplimiento de los plazos y la calidad de las obras, así como la revisión exhaustiva de los documentos financieros asociados al contrato.



Socialización frente PTAP

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com



Visita PTAP



Visita PTAP

- En el frente de trabajo VILLA DEL ROSARIO se han realizado las siguientes actividades:

1.2.12.1	**PRELIMINARES**
1.2.12.1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO
1.2.12.2	**IMPERMEABILIZACION INTERNA TANQUES**
1.2.12.2.1	LIMPIEZA LAVADO SUPERFICIE- EQ.PRESION
1.2.12.2.2	PICADA ABUZARDADA MURO-SUPERFICIE
1.2.12.2.3	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION Y/O ESCOMBROS EN VOLQUETA CON CARGUE MANUAL PARA DISTANCIAS HASTA 10 KM
1.2.12.2.4	REPELLO MURO IMPERMEABLE 1:2
1.2.12.2.5	RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE SEMIFLEXIBLE
1.2.12.2.6	REHABILITACIÓN GRIETAS EN MUROS
1.2.12.2.7	REPELLO IMPERMEABILIZADO MEDIA CANA
1.2.12.2.8	RECUBRIMIENTO PROTECTOR EPOXICO EN ELEMENTOS DE CONCRETO BAJO AGUA
1.2.12.2.9	ACARREO MATERIALES-ESCOMBROS A HOMBRO 250 MTS (HASTA 25 KG)
1.2.12.3	**FILTRO GRUESO**
1.2.12.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVA TRITURADA PARA FILTRO
1.2.12.3.2	ACARREO MATERIALES-ESCOMBROS A HOMBRO 250 MTS (HASTA 25 KG)
1.2.12.4	**FILTRO LENTO**
1.2.12.4.1	LIMPIEZA LAVADO SUPERFICIE- EQ.PRESION
1.2.12.4.2	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION Y/O ESCOMBROS EN VOLQUETA CON CARGUE MANUAL PARA DISTANCIAS HASTA 10 KM
1.2.12.4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARENA GRUESA PARA FILTRO
1.2.12.4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVA TRITURADA PARA FILTRO

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

1.2.12.4.5	ACARREO MATERIALES-ESCOMBROS A HOMBRO 250 MTS (HASTA 25 KG)
1.2.12.7	**COMPLEMENTARIOS**
1.2.12.7.1	BISAGRAS TAPAS MADERA PLASTICA
1.2.12.7.2	AGARRADERAS TAPAS MADERA PLASTICA
1.2.12.7.3	CINTA PREVENTIVA VARIOS USOS
1.2.12.7.4	ENERGÍA PROVISIONAL
1.2.12.7.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS COMPUERTA 4"
1.2.12.7.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA PURGA 4"
1.2.12.7.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CHOQUE 2"
1.2.12.7.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CHOQUE 4"
1.2.12.7.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA MARIPOSA 2"
1.2.12.7.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPON PVC 2"
1.2.12.7.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE GORRO DE VENTILACIÓN GALV 4"
1.2.12.7.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE NIPLE DE VENTILACIÓN PVC 4"
1.2.12.7.13	BARANDA-PASAM.TUBO GALV 2,1/2, 2 HILOS TUBO GALV. 1 1/2"
1.2.12.7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA SANITARIA D=3" CON ACCESORIOS
1.2.12.7.15	SUMINISTRO Y COLOCACION TUBERIA SANITARIA D=4" CON ACCESORIOS
1.2.12.7.16	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN TIPO B, SEGÚN NORMAS DE EMCALI, ALTURA DE CILINDRO DE 1.51 A 2.00 (INCLUYE LOSA Y TAPA PREFABRICADA, EXCAVACIÓN RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, ACARREOS Y RETIROS DE SOBRANTES HASTA 20 KM.)
1.2.12.7.17	BOMBA DOSIFICADORA CLORO TANQUE ALMACENAMIENTO
1.2.12.7.18	SARDINEL EN CONCRETO 3100 PSI PROTECTOR CAMARA SALIDA FGDI
1.2.12.7.19	POLISOMBRA CUBIERTA FILTRO LENTO
1.2.12.7.20	ACARREO MATERIALES-ESCOMBROS A HOMBRO 250 MTS (HASTA 25 KG)
1.2.12.8	**ITEMES NO PREVISTOS (INP)**
INP 1.2.12.8.1	TAPA MADERA PLASTICA 42 x 82 Cm
INP 1.2.12.8.2	TAPA MADERA PLASTICA 51 x 68 Cm
INP 1.2.12.8.3	TAPA MADERA PLASTICA 50 x 87 Cm
INP 1.2.12.8.4	TAPA MADERA PLASTICA 57 x 100 Cm
INP 1.2.12.8.5	TAPA MADERA PLASTICA 44 x 44 Cm
INP 1.2.12.8.6	TAPA MADERA PLASTICA 51 x 62 Cm
INP 1.2.12.8.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA SANITARIA D=2" CON ACCESORIOS

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

INP 1.2.12.8.8	TANQUE PLASTICO CAPACIDAD 500 LITROS
INP 1.2.12.8.9	CORTE LOSA CONCRETO CON DISCO HASTA 20 CM
INP 1.2.12.8.10	DEMOLICION DE LOSA EN CONCRETO SIMPLE A MAQUINA HASTA 20 CMS INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO









TANQUE DE ALMACENAMIENTO

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com





INTERVENCIÓN DE LOS FILTROS

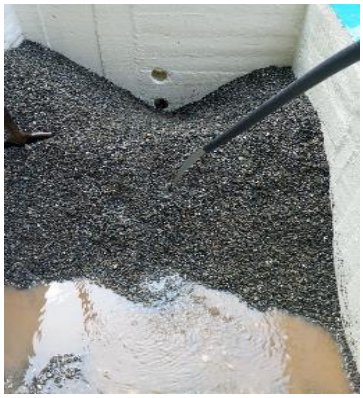


GRAVA PARA LOS FILTROS



Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

MATERIAL FILTRANTE





CONSTRUCCION DE SARDINEL





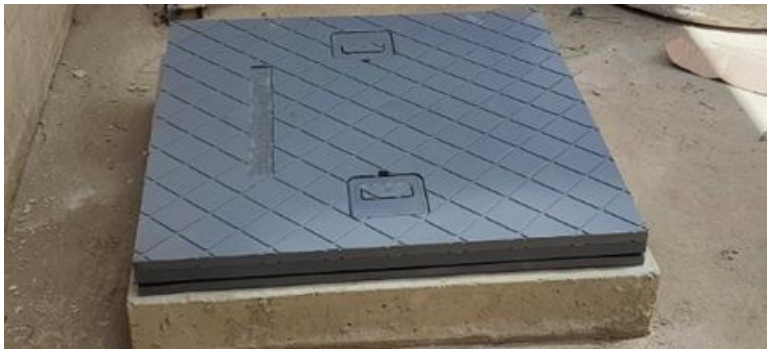


SUMINISTRO DE POLISOMBRA



Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

SUMINISTRO DE TAPAS



SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA LOS FILTROS



CORTE DE LOSA DE LA CAMARA DE LAS VALVBULAS DE LOS FILTROS



Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

3.4.1.2. FINANCIERO.

A fecha de corte del presente informe se tiene un avance físico del 64.86% que corresponde a las cantidades ejecutadas, aprobadas y presentadas en el siguiente cuadro. Al 13 de diciembre del presente año el avance financiero es del 64.86%.

A continuación, se relaciona el resumen del avance financiero del contrato a fecha de corte del presente informe:

Tabla 3 AVANCE FINANCIERO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR CUOTA A CANCELAR	VALOR ACUMULADO CANCELADO	SALDO POR PAGAR CANCELAR
$ 27.102.250,00	17.578.519,35	$ 0	$ 9.523.730,65

Fuente: Elaboración propia

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

						ACTA No. 01		ACUMULADO	
ITEM	**ACTIVIDAD**	**Und**	**Cant.**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Cant.**	**Valor Total**	**Cant.**	**Vr. Total**
I.	**MEJORAMIENTO PTAP VILLA DEL ROSARIO FASE II, CORREGIMIENTO LA PAZ**								
1,1	REALIZAR INTERVENTORIA A OBRAS DE MEJORAMIENTO PTAP VILLA DEL ROSARIO FASE II, CORREGIMIENTO LA PAZ	UND	1	22.775.000,00	$ 22.775.000,00	64,86 %	$ 14.771.865,00	0,65	$ 14.771.865,00
	SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 22.775.000,00**		**$ 14.771.865,00**		**$ 14.771.865,00**
	IVA	19,00%			$ 4.327.250,00	19,00 %	$ 2.806.654,35	19,00 %	$ 2.806.654,35
	VALOR TOTAL				**$ 27.102.250,00**		**$ 17.578.519,35**		**$ 17.578.519,35**

Carrera 41 SUR 10E-04 Urbanización Bonanza- Celular: 3217650233
Email: ing.joanlenis@hotmail.com

3.4.1.3. AVANCE EN TIEMPO

A fecha de corte de la actual acta 13/12/2024 se presenta un avance en tiempo de 14 días lo que equivale a un 44% del plazo contractual del contrato.

3.4.2. GESTION ADMINISTRATIVAS

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes que se han realizado en forma conjunta con el equipo mínimo del Contratista de Obra y el equipo de la Interventoría:

item	Actividad	Fecha	Tipo de Actividad	Oficio
2	Se realiza Comité de Obra entre Contratista de Obra e Interventoría	22/11/2024	Técnica	-
3	Socialización de contrato con la comunidad	26/11/2024	Técnica	-
4	Solicitud de información inicial	29/11/2024	Administrativa	Oficio 1
5	Solicitud de programación de obra actualizada	29/11/2024	Administrativa	Oficio 2
6	Recepción y revisión de información inicial	1/12/2024	Administrativa	-
12	Reiteración de solicitud de cronograma actualizado, balance de obra y programación de recorrido	3/12/2024	Administrativa	Oficio 3
7	Comité de Seguimiento Entidad, Contratista de Obra e Interventoría	6/12/2024	Técnica	-
8	Se realiza seguimiento al inicio de los Contratos en la Plataforma SECOP 2	6/12/2024	Administrativa	-
9	Aprobación Acta de Fijación de Precios de Ítems No Previstos	12/12/2024	Financiera	-
1	Revisión informe preliminar presentado por el Contratista de Obra	12/12/2024	Administrativa	-

13	Requerimiento final e inmediato para la entrega del balance de actividades del proyecto	10/12/2024	Administrativa	Oficio 4
14	Declaración de Incumplimiento Contractual en el Contrato No. 4182.010.26.1.933-2024 para las Obras de Mejoramiento PTAP Villa del Rosario Fase II	12/12/2024	Administrativa	Oficio 5
10	Revisión de Acta Parcial de Obra 1	13/12/2024	Financiera	-
11	Comité revisión Acta Parcial de Obra 1	13/12/2024	Financiera	-
15	Informe semanal del 6 de diciembre de 2024	6/12/2024	Administrativa	-
16	Informe semanal del 13 de diciembre de 2024	13/12/2024	Administrativa	-

Adicional a las listadas anteriormente, se han realizado comités de seguimiento los viernes de cada semana, en las instalaciones y en conjunto con la entidad contratante, así como también se han recibido visitas del apoyo a la supervisión de esta.

3.4.3. RECURSOS CONTRATO DE CONSULTORÍA

3.4.3.1. PERSONAL DEL PROYECTO

De acuerdo con los términos de referencia se presenta a continuación el personal mínimo de obra para la ejecución del contrato.

Tabla 4 PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR	JAMES OROBIO
RESIDENTE 1	LUIS FERNANDO MONTOYA
SISO	ADRIANA LUCIA MUELAS

Fuente: Elaboración propia

3.4.4. COMPONENTE SST Y AMBIENTAL

La interventoría valido la afiliación del personal mínimo al sistema de seguridad social, así como también al personal de INTERVENTORIA.

PERSONAL MINIMO

CARGO	NOMBRE	NOVIEMBRE
DIRECTOR	JAMES OROBIO	74277520
RESIDENTE 1	LUIS FERNANDO MONTOYA	1067931463
SISO	ADRIANA LUCIA MUELAS	75005938

En el marco de la ejecución de la interventoría del contrato de obra, se llevaron a cabo diversas gestiones orientadas a garantizar el cumplimiento de las normativas de seguridad y salud en el trabajo, así como las disposiciones ambientales. Las acciones implementadas por la interventoría fueron las siguientes:

1. **Seguridad y Salud en el Trabajo:**
    - **Verificación de la entrega de elementos de protección personal (EPP):** La interventoría verificó que el contratista entregara a los trabajadores los elementos de protección personal (EPP) necesarios para realizar sus labores de manera segura, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).
    - **Supervisión de las charlas de seguridad:** Se supervisó la realización de charlas de seguridad antes de cada jornada laboral, asegurando que el contratista cumpliera con la obligación de informar a los trabajadores sobre los riesgos y las medidas preventivas necesarias para su seguridad durante la ejecución de las obras.
2. **Componente Ambiental:**
    - **Verificación de la implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA):** La interventoría realizó el seguimiento y la supervisión de la correcta implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) por parte del contratista. Esto incluyó la verificación de las medidas adoptadas para mitigar los impactos ambientales derivados de la obra, asegurando que el contratista cumpliera con las normativas ambientales vigentes durante todo el proceso constructivo.

4. RECIBO A SATISFACCIÓN.

La interventoría ha realizado seguimiento en obra a todas las actividades verificó la elaboración las actividades de impermeabilización y aplicación de pintura epoxica, además se ha monitoreado los niveles de los filtros, cumpliendo con los requerimientos técnicos establecidos, las actividades desarrolladas por parte del contratista de obra han estado acorde al contrato y a las modificaciones realizadas en los comités técnicos de seguimiento encontrando todo ajustado a la ley.

5. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

Observaciones:
Cumplimiento de Actividades Técnicas:

La interventoría ha observado que el contratista ha realizado adecuadamente las actividades de impermeabilización y aplicación de pintura epóxica, cumpliendo con las especificaciones técnicas acordadas en el contrato.
Se ha verificado que los niveles de los filtros están dentro de los parámetros requeridos, lo que indica que el contratista ha realizado un adecuado monitoreo y ajuste de los sistemas correspondientes.
Cumplimiento de Modificaciones Contractuales:

Las actividades desarrolladas por el contratista han estado ajustadas tanto a las disposiciones originales del contrato como a las modificaciones realizadas en los comités técnicos de seguimiento. No se ha encontrado ninguna desviación significativa en la ejecución.
Cumplimiento Normativo:

Durante la supervisión, la interventoría ha constatado que el contratista ha cumplido con las normativas legales y contractuales, asegurando que el desarrollo de la obra se alinee con las regulaciones vigentes en materia de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.
Recomendaciones:
Verificación de la Calidad de los Materiales:

Recomendación 1: Aunque se ha constatado que las actividades de impermeabilización y pintura epóxica se han ejecutado conforme al contrato, se recomienda realizar pruebas adicionales de calidad y durabilidad de estos trabajos para asegurar que los materiales utilizados cumplen con las condiciones óptimas para la obra a largo plazo.
Monitoreo Continuo de los Filtros:

Recomendación 2: A pesar de que los niveles de los filtros se encuentran dentro de los parámetros establecidos, se recomienda realizar un monitoreo continuo y más detallado de los mismos durante toda la ejecución de la obra. Esto garantizará que cualquier cambio en los niveles o en el funcionamiento del sistema sea detectado y corregido oportunamente.
Actualización y Control del Cronograma:

Recomendación 3: Se sugiere mantener una actualización periódica del cronograma de obra y realizar un seguimiento riguroso de su cumplimiento. Esto permitirá identificar posibles retrasos y tomar medidas correctivas a tiempo, minimizando el

riesgo de impactos negativos en los plazos de ejecución.
Revisión de las Modificaciones en el Contrato:

Recomendación 4: Aunque las modificaciones realizadas en los comités técnicos de seguimiento se han implementado correctamente, es recomendable realizar reuniones de seguimiento adicionales para revisar y verificar que todas las modificaciones estén siendo ejecutadas de acuerdo a lo pactado, para evitar posibles inconsistencias durante la ejecución.
Auditoría y Revisión Ambiental:

Recomendación 5: Aunque no se mencionaron observaciones ambientales negativas en este informe, se recomienda realizar una auditoría ambiental periódica para asegurar que todas las medidas del Plan de Manejo Ambiental (PMA) estén siendo implementadas correctamente durante la ejecución de la obra.

El presente informe se firma en Santiago de Cali a 13 días del mes de diciembre de 2024.

JOAN ANDRES LENIS
INTERVENTOR